



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005568-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas ocupadas en residencias públicas.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 4 de septiembre de 2014, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta escrita, PE/005568, formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D.ª María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de plazas ocupadas en residencias públicas.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 4 de septiembre de 2014.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Rosario Gómez del Pulgar Múñez y Jorge F. Alonso Díez, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

Para cada uno de los años 2011, 2012, 2013 y 2014 y a fecha 1 de enero de cada año,

PREGUNTA

Número de plazas en residencias públicas dependientes de la Gerencia de Servicios Sociales ocupadas en cada una de las provincias de Castilla y León.

Valladolid, 17 de julio de 2014.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: María del Rosario Gómez del Pulgar Múñez y
Jorge Félix Alonso Díez